I.MUNICIPALIDAD DE CONCON
DEPARTAMENTO DE EDUCACION (RRHH)

12 MAY 2022

CONCON,

DECRETO REGISTRADO Nº 1257 /

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

a) La Ley Nº 19.424, que creó la Comuna de Concón.
b) La Ley N° 19.543 del 24/12/1997, que traspasó la Administración de los Servicios de Salud y Educación desde la Corporación Municipal para el Desarrollo Social a la Municipalidad de Concón.
c) Resolución N°6 año 2019 y Resolución N°18 año 2017 de la Contraloría General de la República
d) Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Nº 18.695 de 1998.
e) Art. 52 de la Ley N°19.880 de Procedimiento de la Administración Pública que permite en forma excepcional la retroactividad de los actos administrativos.
f) Sentencia de Proclamación de fecha 29 de junio de 2021, del Tribunal Electoral Regional de donde nace la representación del alcalde Sr. Freddy Ramírez Villalobos.
g) Decreto Alcaldicio N°859 de fecha 14/04/2022.
h) Decreto Alcaldicio N°912 de fecha 21/04/2022.
i) Art. 159 N°2 del Código del Trabajo DFL N°1.
j) Carta de Renuncia de don(ña) Luis Ponce Ríos.
k) Decreto Registrado N°1018 del 18/04/2022 de don(ña) Luis Ponce Ríos.
l) Certificado de Cotizaciones Previsionales.

DECRETO

1. **PROCÉDASE** a la firma del Finiquito correspondiente al término de la relación laboral entre la Ilustre Municipalidad de Concón y don(ña). **LUIS JAVIER PONCE RÍOS, Rut** [redacted] del Establecimiento Educacional **Escuela Puente Colmo** de la Comuna de Concón, cumplió funciones de **Asistente de Aula PIE**, por **"Renuncia del Trabajador".**

2. **NOTIFÍQUESE** el presente Decreto por Secretaría Municipal al Domicilio: [redacted]

3. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.**

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
SECRETARIA MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
ALCALDE FREDDY RAMIREZ VILLALOBOS

ALCALDE

DISTRIBUCION:
- Registro SIAPER
- Secretario Municipal
- Archivo RR.HH. D.A.E.M. (317)
- Interesado(a)

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
Dirección de Control

Objetado	Observado	Revisado

FRV/CCN/MLEG/CZE/GGV/asv.